

CONSEJO EXTRAORDINARIO DE GABINETE 30-08-90

1-1-6

Sr. Presidente; precisa el objeto del Consejo, esto es, el análisis global de la situación política, próximos a cumplirse 6 meses de Gobierno.

En su concepto, es preciso observar de qué manera avanza en la consecución de las metas buscadas, en función de las 5 grandes tareas programáticas.

1. Reinserción Internacional: en cuanto a ella, expresa, se puede señalar que, se está logrando con éxito el cumplimiento del objetivo. En el Consejo anterior, se puede ver que, el desafío es conciliar la reinserción con los objetivos fijados por nuestro país.

2. Reconciliación, señala que se percibe un avance; que han existido escollos, que se han ido superando. Reconoce que septiembre es un mes que ofrece dificultades particulares, lo cual no afecta de manera determinante el desarrollo positivo de ese aspecto. Especial sensibilidad tienen las leyes Cumplido, por lo cual se debe ubicar su negociación en el contexto de la Reconciliación. Un factor que hay que considerar es no afectar el sustento de la Comisión Verdad y Reconciliación. Piensa que, en todo caso, el proceso puede estar cerrado al cumplirse el primer año de Gobierno.

3. Democratización del sistema institucional: señala que, el diseño original otorgaba prioridad a la reforma del sistema municipal respecto de otras reformas, pero que los obstáculos encontrados indican que, ese objetivo puede verse afectado, lo cual demanda el diseño de una estrategia.

4. Para los efectos del mejor tratamiento de los temas, liga

las tareas referentes al logro de Justicia Social con las relativas al Crecimiento Económico, adelantando que, la imagen que se trata de crear, desde la oposición, es que la política gubernamental producirá efectos de mediocrización.

Pone acento en el pensamiento, según el cual es perfectamente compatible crecimiento con justicia social. Es más, piensa que, esta última es indispensable para que exista un crecimiento con estabilidad y la sociedad logre una reconciliación más allá de lo meramente político. Sin embargo, reconoce, es preciso clarificar la vía de cómo hacerlo, porque se está en presencia de elementos preocupantes, como la situación del crecimiento. El desafío para 1991, es lograr un crecimiento de a lo menos un 4%, pues de no ser así cobraría realidad el mote de la "mediocridad".

Considera el aspecto referido al crecimiento, como articulado también al tema de la infraestructura. Por ello, si el país desea crecer con estabilidad, debe tener un plan específico en ese ámbito, lo cual es de responsabilidad del Estado. Expresa que ve con preocupación que, respecto de muchas ideas, se presentan obstáculos muy claros, para llevarlas a cabo.

Consulta al Gabinete, cómo aprecian sus integrantes la situación planteada y el cumplimiento de las tareas, individualizadas en los 5 ámbitos descritos.

Ministro Sr. Juan Hamilton; refiriéndose a la Reconciliación, señala que, indudablemente existe un clima distinto, en relación con lo vivido en los años anteriores; que la libertad de expresión está garantizada y, en lo referente a la Justicia, están en pleno desarrollo los proyectos de reforma. En Chile, añade no se violan los Derechos Humanos y hay un nuevo sistema de convivencia. Sin embargo, agrega, hay que consignar que, se ha planteado un esquema de confusiones; se está a la defensiva en un debate en que se han confundido temas como el terrorismo, la

garantía de las personas y los Derechos Humanos.

En cuanto a la democratización, es de la opinión que, el Gobierno debiera plantear las reformas, que son compromiso programático y que a partir de ello, se iniciara el proceso de negociación necesario. De esa forma se dejarían planteados los temas a debatir, fijándose así las respectivas responsabilidades; para sólo después operar el desgloce de las distintas reformas.

Al abordar el tema del crecimiento con equidad, señala que la campaña fue didáctica, lo que ha producido un efecto positivo en la gente, la cual ha demostrado receptividad frente a las argumentaciones del Gobierno. Advierte que, subsisten, sin embargo, en los sectores empresariales rasgo de desconfianza frente al Gobierno.

Insta a observar de manera positiva las medidas específicas tomadas en el ámbito social; recomienda no fijar metas en el ámbito social, las que después puedan tomarse como punto de referencia para la medición de su cumplimiento. Señala que es preciso hacer un esfuerzo para retomar la iniciativa política, orientando la discusión en función de los grandes objetivos fijados, superando de esa manera la discusión de nivel estrictamente puntual y coyuntural.

Hace referencia la papel de los medios de comunicación. Muestra preocupación acerca de la realidad hoy existente. Se detiene particularmente en la situación de la televisión, y alude a las modificaciones al Estatuto de Televisión Nacional y a la realidad de cada uno de los canales, así como el desaafío que significa el surgimiento de los privados. Lo expresado le hace pensar que, se está en una situación delicada. Al hacer referencia a las radios, señala que la situación es mejor, pero que, en diarios ella es grave. Concluye expresando que, el cuadro reviste un desaafío que obliga al desarrollo de una estrategia, para enfrentar de manera adecuada la realidad existente.

Ministro Sr. Enrique Correa; señala que, existe la idea de plantear para el próximo Consejo, el tratamiento de la política comunicacional. Previene en todo caso, que es preciso que no se confundan situaciones de políticas sustantivas con el aspecto comunicacional. Para dicho último aspecto, se debe tener siempre como punto de referencia las tareas de fondo.

Luego, señala que, es preciso considerar como punto metodológico fundamental la coordinación, porque no es posible pensar que existan decisiones de carácter sectorial que no vayan a afectar el conjunto.

En cuanto a las reformas institucionales, argumenta, más que el concepto de "paquete", es preciso definir una agenda que dé certeza. En lo municipal, estima que, lo fundamental será la definición de la fecha de elecciones.

En cuanto a las leyes Cumplido, expresa que, lo esencial es reducir los efectos de incertidumbre, todo ello ligado a la Comisión Verdad y Reconciliación.

Al referirse al tema del crecimiento, señala que hay que mirarlo en función de una medición de más largo plazo, vale decir, abarcando, en lo posible, todo el período presidencial.

En materia de gasto social y de infraestructura, considera preciso definir las cifras y las etapas.

Ministro Sr. Edgardo Boeninger; al referirse a la Reconciliación y la democratización de instituciones, señala la necesidad de compatibilizar los compromisos programáticos con las posibilidades limitadas, que ofrece el cuadro parlamentario. En esas materias, el Gobierno está obligado a tomar iniciativas y, luego, a definir el proceso de negociación.

Señala que, respecto a dichas iniciativas es difícil que la oposición se oponga a la idea de legislar. Agrega que, para la negociación, sería preciso definir previamente qué se está dispuesto a conseguir. El desafío, a su juicio, consiste en poder dejar de manifiesto que, lo que prima es la voluntad de consenso del Gobierno y no la capacidad de obstrucción interesada o chantaje de la oposición.

Particularmente, hace referencia a las leyes Cumplido. En su opinión, una acción positiva del Gobierno debiera estar orientada a reducir la capacidad de presión del Ejército, dirigida hacia el logro de una amnistía total.

Luego, al referirse a las condiciones para posibilitar el crecimiento y la solución de los problemas sociales, expresa que, en el año 1990 hay que terminar con aquellas iniciativas que implican costos significativos; en dicho ámbito se inscriben las reformas laborales y el estatuto docente.

Señala compartir la idea de que hay que estar en condiciones de crecer el año 1991, a lo menos en un 4%, lo que incidirá entre otra cosas, en la capacidad de cumplimiento con el gasto social necesario.

Ministro Sr. Juan Agustín Figueroa, se refiere en particular al tema de la agricultura, individualizando los elementos con incidencia negativa y con incidencia positiva. Entre los primeros señala la sequía, el aumento del precio del petróleo, la caída violenta en el precio de la fruta, el endeudamiento, las altas tasas de interés, la reforma tributaria y la reforma laboral. Como aspectos favorables, individualiza la política triguera y la expansión y desarrollo del sector forestal.

Se muestra satisfecho, porque en el ámbito social se ha aumentado la cobertura para el sector campesino.

Se detiene en un aspecto que califica importante: "las expectativas". Señala que, se actúa más en función de las expectativas, que de la realidad. En ese sentido, se muestra insatisfecho por el comportamiento de la prensa, respecto del Gobierno, dado que ella juega un papel fundamental en la fijación de las expectativas.

Localiza su observación, en el comportamiento de la prensa escrita, y en especial, en El Mercurio y La Tercera, lo que califica como especialmente negativo por los espacios que dedica y el sesgo que muestra.

Se refiere también al hecho, que se detecta gran cantidad de avisajes de empresas públicas en los periódicos mencionados, no obstante su conducta.

Al referirse a la televisión, indica que, el Canal 13 se ha convertido en un cultivador del ataque al Gobierno.

En cuanto a la situación gremial en el ámbito agrícola, señala que se ha fortalecido la relación con la Confederación de Agricultores del Sur y la C.F.A.

Ministro Sr. Ricardo Lagos; considera que, estos 6 meses han sido positivos y que así se observa por parte de la opinión pública. Opina que hay una capacidad para transmitir los propósitos propios y que hay un alto grado de madurez, para aceptar la espera, y que hay una oposición arrinconada por su pasado. Sin embargo, estima, esos elementos tienden a agotarse; pues se puede observar que, la oposición levanta cabeza y que, en menos de 6 meses ha logrado legitimarse e incluso, en algunos asuntos, se coloca al Gobierno y a las fuerzas que lo apoyan en la situación de tener que dar explicaciones.

Tal desarrollo, piensa él, es inquietante, dado que ha tenido lugar en el transcurso de un octavo del período del Gobierno.

Destaca que hay que recordar los temas que fueron puntos de consenso y retomar y cobrar los compromisos, en particular, en el ámbito referido a las reformas políticas. Simboliza en algunos aspectos este tema, como es el caso de los Senadores designados, reafirmando la demanda por un sistema proporcional y un parlamento totalmente elegido.

Agrega que existe la necesidad de definir los elementos, que reformen el aparato del Estado; pues, así como es preciso reformar el aparato político, también es necesario plantear un proyecto de reformas del aparato administrativo del Estado.

Considera grave que, el país perciba que todo lo obtenemos por consenso, porque con éso se fortalece a la oposición. Es bueno avanzar en los consensos, pero también es útil que se asuma el costo de los compromisos que no se cumplen. Hay que dejar precisado que los consensos tienen límites.

Al referirse al tema del crecimiento y la justicia social, señala que, el Gobierno ha ganado en la imagen de posibilidad de acuerdo entre empresarios y trabajadores. Pero señala que, hay que tener presente que el Gobierno aún tiene la desconfianza de sectores de empresarios. Sin embargo, a su juicio, es preciso despejar, junto al tema de las reformas laborales, el de las privatizaciones y si se van a revisar o no situaciones pasadas, refiriéndose específicamente a situaciones donde se hubiere incurrido en delito. Percibe que, al no afectarse flancos vulnerables de los sectores empresariales, se ha perdido capacidad de negociación.

Por otra parte, señala que, hay que tener conciencia de los límites que se tiene: los recursos para enfrentar gastos sociales se agotan. Agrega que, una fuente que se debe observar es la reasignación del gasto público, asumiéndolo con perspectivas de futuro. Los límites son, en su parecer, claros: no hay posibilidad de más reformas tributarias y el crecimiento

no tiene visos de espectacularidad.

Ministro Sr. Luis Alvarado; señala que, es necesario evaluar no sólo el desempeño de los diversos ámbitos, sino también, revisar el tratamiento que hemos dado a la oposición. La forma hasta ahora empleada tiende a agotarse. Permanentemente se habla de oposición y no de derecha, la cual tiene características claramente perceptibles: paralizante y desconfiada. Se hacen muchas consultas, prácticamente se cogobierna. No se utilizan toda la fuerza propia, que se basa en una incuestionable legitimidad. A su juicio, la derecha trata de sacar dividendos demagógicos de las iniciativas y medidas gubernamentales.

Expresa que, teniéndose en perspectiva una elección el año 1991, se debe separar, desde ya, el costo que se ha debido asumir por las condiciones, en que se recibiera el país. Rechaza el asumir una estrategia de costos compartidos.

Ministro Sr. Germán Correa; señala que, este debate debiera ser una introducción a un debate más extenso. Propone una jornada para llegar con planteamientos previamente reflexionados.

Señala que, se debiera examinar nuevamente cuál es la función fundamental de este Gobierno, esto es, la recuperación de la democracia. En ese contexto se han rendido una serie de planteamientos ideológicos.

Expresa que, se está accionando, de manera inconciente, en un marco especialmente parlamentarista. Considera que, se ha rendido por parte del Gobierno un examen positivo frente a algunos elementos, que se pusieron en el debate, como el caos y el desequilibrio. De esa manera, insta a estar dispuesto a asumir aquellas acciones que son compromisos ineludibles, cual es el caso de las reformas políticas. En dicho contexto hay que reconvocar el apoyo popular, para que se movilice en función de tal objetivo, demandando lo que han sido compromisos previamente



asumidos con los partidos de derecha.

Agrega que, dicha forma de actuar no debería afectar el gran objetivo de la reconciliación, el cual no puede extrapolarse a un resultado de parálisis del Gobierno ocasionada por la acción de grupos de interés.

Estima pertinente tener presente también, que resurgen algunos factores que denuncian rasgos preocupantes y entrega, como ejemplos algunos surgidos en el ámbito del transporte. De lo precedentemente expuesto nace la necesidad, en su opinión, de determinar la manera de privilegiar aquellos factores, que han sido fuentes de respaldo para el Gobierno.

Ministro Sr. Carlos Hurtado; señala que, en estos meses han quedado en evidencia factores claramente positivos para el Gobierno. Así, la seriedad ha quedado demostrada en el proceso de ajuste, y también ha quedado de manifiesto el respeto por el adversario y que se percibe al equipo gubernamental como sólido y cohesionado.

Advierte que, no cabe sorprenderse por la existencia de oposición; la preocupación, a su respecto, nace de la naturaleza de las fuerzas que están controlándola, cuyas cabezas, bien establecidas, tienden sus tentáculos hacia variados sectores, como es el caso de las comunicaciones; hacia las empresas, incluidas algunas estratégicas, como es el caso de ENDESA; hacia sector financiero, cual es el caso del Banco de Chile; hacia sectores gremiales, cual es la situación de un sector de camioneros.

Teniendo presente estos factores, hay que mantener la calma y los elementos fundamentales que se han definido como estrategias, enfrentando con energía algunos factores de especial sensibilidad. Señala que, hay que hacer distinciones al hablar de la derecha y no tratarla en "bulto".

Luego, expresa que hay dos asuntos especialmente relevantes para los próximos dos meses, respecto de los cuales es preciso hacer planteamientos de fondo:

1. Presupuesto. Considera necesario decirle al país, cuáles son los recursos y cómo ellos se gastarán. Estima que, la exposición del Ministro de Hacienda es clave en tal sentido.

2. Reforma Constitucional. Es del criterio que, ella se plantee en el marco de las reformas políticas.

Luego, agrega que, en cuanto a la retórica, se debe pasar a la ofensiva en el planteamiento público.

Por último, añade que, hay que poner énfasis en las instancias de control y cumplimiento. A su respecto, indica que, resulta fundamental el mejoramiento tanto técnico, como del marco de competencia de las respectivas Superintendencias.

Ministro Sr. Patricio Rojas; señala que, el presupuesto de las Fuerzas Armadas para 1991, incluye las partidas correspondientes a Carabineros, Investigaciones y al sector pasivo. Agrega que, sin considerar la Ley del Cobre y estimando sólo las tres ramas de las Fuerzas Armadas, vale decir, sin incluir en la apreciación a Carabineros e Investigaciones, en porcentaje, el presupuesto es igual al existente en 1970. Indica sí que, el Ejército ha aumentado la oficialidad de 2.500 a 4.500 efectivos entre 1970 y la actualidad; es así la rama que se ha incrementado en personal, en mayor grado.

Expresa que, se está enfrentando, a su juicio, adecuadamente, el esquema presupuestario para 1991. Para la reajustabilidad del presupuesto de Fuerzas Armadas, se aplicará la variación del IPC esperado, que es el sistema de reajustabilidad general, y no el índice aritmético que contempla la ley.

Por otra parte, se refiere al funcionamiento del Consejo de Seguridad Nacional y a la experiencia obtenida en la primera sesión de dicho organismo. Caracteriza como situación de gran riesgo la ligazón del Comité Asesor con Renovación Nacional y la UDI, y a las acciones que, eventualmente, tal conjunción de fuerzas operacionalice, en relación a las temáticas más sensibles, que se discutan en el Parlamento.

Ministro Sr. Enrique Silva; indica la necesidad de interpelar los sectores que apoyan al Gobierno. Expresa que, en su opinión, han existido fallas considerables en el rubro de las comunicaciones. Expresa, asimismo la necesidad de fortalecer la coordinación y destaca el papel, que en ello cabe al Ministerio Secretaría General de la Presidencia, en cuanto al ámbito interno, y a la Secretaría General de Gobierno, en cuanto a la expresión externa.

Señala la necesidad de un trabajo más coordinado y armónico.

A su juicio, se está fallando en la proyección de lo bueno que se ha hecho, advirtiéndose falencias en los medios propios. Menciona, como ejemplo, lo ocurrido respecto al decreto de insistencia, como un hecho típico de exigencia de una acción comunicacional especial.

Expresa su preocupación por la actitud asumida últimamente por la Contraloría, la cual ha comenzado a mostrar signos de exagerada rigidización.

Ministro Sr. Alberto Etchegaray; se refiere a los siguientes aspectos:

- señala que, no se ha valorizado suficientemente el alto grado de apoyo que el Gobierno tiene, a raíz del compromiso político existente, el cual es preciso proyectarlo con

apariencias de estabilidad cierta;

- estima necesario que, el Gobierno reitere su voluntad de cumplir los compromisos programáticos, dentro de las posibilidades que ofrece el sistema. Señala, ejemplarmente, el tema de los Derechos Humanos;

- respecto a la confianza empresarial, estima él que, ella existe. Requiere tener presente sí, los matices especiales que acusa la relación con las cúpulas empresariales, en especial, si se considera la necesidad de dar señales eficientes hacia el sector medio y de la pequeña empresa;

- en lo atinente a la relación con los Parlamentarios, opina que hay que buscar la coordinación, para que ellos ejecuten su función también respecto de los grandes temas, fortaleciendo así su función fiscalizadora;

- estima llegado el momento de mostrar la capacidad de gobernar y ejercer el poder, dado que ya se han pasado los exámenes sobre estabilidad y consenso;

- añade que, además de la democratización, se debe demostrar que este Gobierno se proyecta también hacia el futuro, orientando sus metas hacia el próximo período.

Se acuerda, citar a un Consejo Extraordinario de Gabinete para el jueves 6 de septiembre.